

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:35 horas del día 10 de septiembre de 2021, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a María Navarro Viscasillas, D. Victor Manuel Serrano Entío, D. Angel Carlos Lorén Villa, D.^a M.^a del Carmen Herrarte Cajal, D.^a Patricia M.^a Cavero Moreno, D. Javier Rodrigo Lorente y D.^a Natalia Chueca Muñoz.

Actúa de Consejera-Secretaria D.^a Patricia M.^a Cavero Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprueban las actas de las sesiones de los días 20 de julio de 2021 (extraordinaria), 23 de julio de 2021 (ordinaria), 29 de julio de 2021 (extraordinaria y urgente), 30 de julio de 2021 (ordinaria), 6 de agosto de 2021 (extraordinaria) y 19 de agosto de 2021 (extraordinaria y urgente).

VICEALCALDÍA, CULTURA Y PROYECCIÓN EXTERIOR

- 2.- Someter a consulta pública la aprobación de la Ordenanza Audiovisual reguladora de la actividad de rodaje o grabación de largometrajes, cortometrajes, series y programas de televisión, documentales, anuncios publicitarios, vídeos, reportajes fotográficos o cualquier otro producto del sector audiovisual, de imagen o de sonido, que se desarrolle en el municipio de Zaragoza. (66.392/21)
- 3.- Someter a aprobación del Gobierno de Zaragoza, la suscripción de un Protocolo General de Actuación entre la ciudad de Zaragoza (Reino de España) y la ciudad de Pau (República Francesa), con la finalidad de fomentar e implementar las relaciones de cooperación entre ambas ciudades así como alcanzar objetivos comunes. (66.400/21)

PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

- 4.- "Transferir a "Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A." la cantidad de 2.407.064,75 €. de euros en concepto de desembolso correspondiente al tercer trimestre de 2021, por el préstamo participativo concedido por el Ayuntamiento de Zaragoza a la citada compañía mercantil mediante acuerdo de 19 de Febrero de 2021 del Gobierno de Zaragoza". (71.199/21)

- 5.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria del "Servicio de teleasistencia", por un importe de 8.171.280,00 € (IVA no incluido), al que se suma el 4% de IVA, lo que supone un presupuesto base de licitación de 8.498.131,20 € (IVA incluido), atendidos los tres años de duración inicial del contrato. (567.709/20)
- 6.- Adjudicar el contrato de la "Concesión del servicio de coworking y aceleración empresarial y tecnológica en la Terminal y Ciem Zaragoza", dividido en dos lotes, con un canon de licitación total de 28.000,00 €, atendida la duración inicial del contrato de cuatro años a las siguientes empresas: Lote n.º 1 - La Terminal, incubadora de Etopía – Centro de Arte y Tecnología: a la UTE formada por Hiberus Tecnologías de la Información SL con la Fundación Hiberus y Lote n.º 2 - Ciem Zaragoza – Edificio Cero Emisiones: a la empresa Init Services For Social Innovation, SL. (140.792/20)
- 7.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por la Asociación Cultural y Deportiva Océano Atlántico contra el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 14 de abril de 2021 por el que se imponía una penalidad por importe de 2.001 € por la comisión de una infracción muy grave consistente en la ausencia de una profesional del 1 al 19 de octubre de 2020 en el desarrollo de las actividades del proyecto, incumpliendo la adscripción mínima para el desarrollo de las actividades conforme prevé la cláusula primera del Pliego de prescripciones técnicas particulares; infracción tipificada en la cláusula t) del Pliego de cláusulas administrativas particulares específicas del contrato. (41.036/21)
- 8.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto del SERVICIO DE ATENCION TELEFONICA ESPECIALIZADA EN EL AREA DE ACCION SOCIAL Y FAMILIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, RESERVADO A CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL, siendo su presupuesto base de licitación máximo de 767.771,04 € (I.V.A. Excluido); 929.002,96 € (I.V.A. Incluido), y con una duración de tres años. (13.541/21)
- 9.- Devolver a la empresa COMPAÑÍA OBRAS PÚBLICAS HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L., con CIF B-99421455 y domicilio en C/ Uncastillo, 19, bajos, 50008, Zaragoza o a quien en derecho corresponda, las fianzas constituidas para responder de las obligaciones del contrato de "CONEXIÓN FUNCIONAL DE LA AVENIDA TENOR FLETA CON RONDA HISPANIDAD, (Expte. 1308485/18)", siendo los datos de identificación de los avales a devolver los siguientes: Núm 2020-00190 por importe 30.000,00€, Núm 2020-00191 por importe 30.000,00€ y Núm 2020-00192 por importe 36.970,64€ y Avalista ASEFA por acopio a cuenta por equipos de maquinaria. (47.849/21)
- 10.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del acuerdo marco relativo a las "OBRAS DE REFORMA, CONSERVACIÓN Y DEMOLICIÓN DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES CONSTITUTIVOS DE LOS EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", dividido en dos lotes, con un importe estimado de 3.300.000,00 € (IVA no incluido), al que se

- adiciona el 21% de IVA, lo que da como resultado un total de 3.993.000,00 € (IVA incluido) atendida una duración de cuatro años. (311.679/20)
- 11.- Adjudicar, por procedimiento abierto simplificado, el contrato de obras de "ACONDICIONAMIENTO PABELLÓN MULTIUSOS MIRALBUENO", con un presupuesto base de licitación de 760.209,20 € (IVA excluido); 919.853,13 € (IVA incluido) y un plazo de ejecución de ocho meses a la empresa CONSTRUCCIONES IBERCO SA con CIF A-50315936 y domicilio en Paseo Independencia, 27, Planta 3, 50001 Zaragoza, por un importe de 660.089,65 € (IVA excluido), 798.708,48 € (IVA incluido) y un porcentaje de control de calidad adicional del 1 %. (1.013.051/18)
 - 12.- Aprobar la indemnización en concepto de daños y perjuicios sufridos por la suspensión temporal y parcial del contrato del servicio "LIMPIEZA DEL C.D.M ALBERTO MAESTRO" entre el 17 de marzo de 2020 y el 23 de junio de 2020, ambos inclusive, a favor de la empresa FERROVIAL SERVICIOS, S.A. en un importe de 46.069,64 € y aprobar un saldo a favor del Ayuntamiento a Zaragoza por importe de 808,95 € que serán compensados en el pago de la siguiente certificación. (541.367/20)
 - 13.- Aprobar la primera prórroga del contrato para la prestación del servicio de "SERVICIO DE EXTENDIDO Y SUMINISTRO DE MEZCLAS BITUMINOSAS PARA LOS TRABAJOS DE LAS BRIGADAS DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA", adjudicado a la empresa VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA S.L., con CIF: B59326355. La prórroga tendrá una vigencia de un año desde el 21 de diciembre de 2021 y el 20 de diciembre de 2022, ambos inclusive, quedando sometida a las mismas condiciones del contrato. (67.914/21)
 - 14.- Tomar conocimiento de la ejecución de una nueva unidad de obra PC 1 sin la previa aprobación del órgano de contratación que han supuesto una modificación del contrato de obras "CUBRIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO ESCÉNICO EN PARQUE DE LA GRANJA". El acta de precios contradictorios incluida la certificación final y suscrita con fecha 6 de mayo de 2021, supone un importe de 133.030,40 €, lo que representa un 15% sobre el precio del contrato. y aprobar la certificación nº 18-FINAL, correspondiente a las obras "CUBRIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO ESCÉNICO EN PARQUE DE LA GRANJA", extendida a favor de CONSTRUCCIONES IBERCO S.A., por un importe de 183.254,33 € (I.V.A. excluido); 221.737,74 € (I.V.A. incluido). (67.579/21)
 - 15.- Aprobar la primera prórroga del contrato para la prestación del servicio de "COCINA Y ALIMENTACIÓN EN LA RESIDENCIA MUNICIPAL CASA DE AMPARO", adjudicado a la empresa ARAMARK SERVICIOS CATERING, S.L.U.. La prórroga tendrá una vigencia de un año desde el 13 de septiembre de 2021 y el 12 de septiembre de 2022, ambos inclusive. Inicialmente, la continuidad de la prestación durante este periodo de prórroga estará limitado a la prestación principal del contrato, que es el de cocina y alimentación destinada a los residentes de la Residencia Municipal Casa de Amparo. La reanudación del servicio de Cafetería y Comedor queda condicionada durante la prórroga a la evolución de la situación sanitaria y a las medidas normativas aplicables. (582.659/21)

- 16.- Aprobar la modificación RPT 6/2021 del Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente. (43.364/21)
- 17.- Aprobar la modificación RPT 7/2021 del Área de Urbanismo y Equipamientos. (43.368/21)
- 18.- Aprobar la modificación RPT 8/2021 del Área de Economía, Innovación y Empleo. (43.369/21)

URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

- 19.- Quedar enterado de la Sentencia firme del TSJA Sección 1ª, que desestima en su totalidad recurso CA, interpuesto por Proyectos Inmobiliarios Ebro, S.A., contra acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 24 de marzo de 2017 que desestimó recurso de alzada contra acuerdos de la Asamblea General de la Junta de Compensación del Sector 89/3, Arcosur, de 28 de junio de 2016, punto 5. [P.O. nº 138/2017, R.A. 163/2019] (637.081/17 y 66.430/21)
- 20.- Quedar enterado de la Sentencia firme del TSJA Sección 1ª, que desestima en su totalidad recurso CA, interpuesto por AV 93, S.A.U., contra acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 24 de marzo de 2017 que desestimó recurso de alzada contra acuerdos de la Asamblea General de la Junta de Compensación del Sector 89/3, Arcosur, de 28 de junio de 2016, relativos a la dación en pago. [P.O. nº 50/2017, R.A. 429/2018] (1.230.302/18)
- 21.- Quedar enterado de la Sentencia firme del JCA Nº 2, que estima parcialmente recurso CA, interpuesto por Hierros y Metales Arturo Estaún Bolea, S.L., contra acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 10 de mayo de 2019 que aprobó definitivamente el proyecto de reparcelación del Área de intervención F-56-7, debiendo indemnizarse a la recurrente. [P.O. nº 309/2019] (70.173/21)
- 22.- Rectificar error material detectado en Acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza, en sesión celebrada el 18 de junio de 2021 en el que se rectificó parcialmente el Acuerdo municipal adoptado en sesión plenaria de fecha 23 de noviembre de 2016 donde se aprueba la relación de propietarios, bienes y derechos afectados por expropiación, servidumbre de acueducto y ocupación temporal para la ejecución del Proyecto de "Desdoblamiento del Colector de Malpica" de esta Ciudad, excluyendo la finca 15 perteneciente a la Diputación Provincial de Zaragoza. X 204 (1.046.500/15)
- 23.- Quedar enterado de la Resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de fecha 9 de Junio de 2021, notificada a esta Corporación el 29 de Julio de 2.021, en virtud de la cual se desestima el recurso de reposición interpuesto por la Sociedad Nissen Group Ibérica S.A., contra la resolución dictada por el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa con fecha 27 de enero de 2021, confirmando dicha Resolución en todos sus extremos respecto a la expropiación de la calle Gurrea de Gallego. X204 (874.954/17)
- 24.- Autorizar en favor de la entidad mercantil EIFFAGE ENERGÍA S.L.U., prórroga de ocupación con carácter temporal y a precario por un plazo de 2 meses, de una porción de terreno de 67,50 m² de superficie en la parcela municipal destinada a Zona Verde, denominada por el PGOU ZV (PU) 56.52

- (MIRALBUENO), al objeto de instalar andamios para ejecutar la fachada posterior de un edificio de 24 viviendas en la Calle Paraíso 13-21. X204 (59.294/21)
- 25.- Quedar enterado de la Resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de fecha 9 de Junio de 2021, notificada a esta Corporación el 29 de Julio de 2.021, en virtud de la cual se desestima el recurso de reposición interpuesto M.C.F.M. contra la Resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 2020, confirmando dicha resolución en todos sus extremos. Esta resolución de fecha 16 de diciembre de 2020, fija en la cantidad de 32.532,44 €, el justiprecio de la expropiación de una porción de terreno de 2.543.-m² y de la ocupación temporal de una porción de terreno de 704.-m² derivadas de la ejecución de las obras de urbanización del desvío de la Acequia Mayor de La Almozara a su paso por los polígonos de Pikolín y El Portazgo de esta Ciudad tramitado como proyecto ordinario de obras, complementario al proyecto de urbanización del Área H-61-5 del vigente P.G.O.U. X201 (1.668.039/18)
- 26.- Aceptar la Resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de fecha 09 de Junio de 2021, notificada a esta Corporación el 29 de Julio de 2.021, en virtud de la cual se fija en la cantidad de 57.485,58 €, incluido el valor de afección, el justiprecio de la expropiación de una porción de terreno de 4.026 m² de superficie y de la ocupación temporal de una porción de terreno de 914 m² de superficie, procedentes de la finca con referencia catastral 50900A18500069 sita en el término municipal de Zaragoza, en favor de los propietarios registrales y derivadas de la ejecución de las obras de urbanización del desvío de la Acequia Mayor de La Almozara a su paso por los polígonos de Pikolín y El Portazgo de esta Ciudad, tramitado como proyecto ordinario de obras, complementario al proyecto de urbanización del Área H-61-5 del vigente P.G.O.U. X201 (1.667.851/18)
- 27.- Quedar enterado de la Resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de fecha 9 de Junio de 2021, notificada a esta Corporación el 29 de Julio de 2.021, en virtud de la cual se desestima el recurso de reposición interpuesto por C.H.M. y otros contra la Resolución de este Jurado de 16 de diciembre de 2020, confirmando dicha resolución en todos sus extremos. Fijando el justiprecio expropiatorio en 50.224,37 €, incluido el valor de afección, para una porción de terreno de 3.065.-m² y ocupación temporal de una porción de terreno de 406.-m² de superficie procedentes de la finca con referencia catastral 50900A18500072 sita en el término municipal de Zaragoza, derivadas de la ejecución de las obras de urbanización del desvío de la Acequia Mayor de La Almozara a su paso por los polígonos de Pikolín y El Portazgo de esta Ciudad, tramitado como proyecto ordinario de obras, complementario al proyecto de urbanización del Área H-61-5 del vigente P.G.O.U. X201 (1.667.838/18)
- 28.- Aceptar la Resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de fecha 09 de Junio de 2021, notificada a esta Corporación el 29 de Julio de 2.021, en virtud de la cual se fija en 11.669,05 €, incluido el valor de afección, el justiprecio de la expropiación de una porción de terreno de 1.123 m² de superficie y de la ocupación temporal de una porción de terreno de 452 m² de superficie, derivadas de la ejecución de las obras de urbanización del desvío de la Acequia Mayor de La Almozara a su paso por los polígonos de Pikolín y

El Portazgo de esta Ciudad, tramitado como proyecto ordinario de obras, complementario al proyecto de urbanización del Área H-61-5 del vigente P.G.O.U. X201 (1.668.015/18)

- 29.- Rectificar error material detectado en Acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza, de 23 de julio de 2021, en el que se declara de oficio, la inexigencia de licencia de parcelación urbanística de la finca registral nº 22730 con la finalidad de adecuar la realidad parcelaria a la calificación y clasificación urbanística de las parcelas prevista en la Modificación Número 2 del Plan Especial de Reforma Interior del Área de Intervención U-36-8 (ALUMALSA) Se corrige el código CSV del informe de validación gráfica frente al parcelario catastral. X204 (59.530/21)
- 30.- Rectificar Acuerdo de 24 de mayo de 2021 por el que se concedía a E-Distribución redes Digitales S.L.U. autorización para la utilización del dominio y uso público, por un plazo de diez años, de las galerías e instalaciones descritas en el Proyecto de Instalación de detección de gases y acondicionamiento de entradas, ventilación y protección contra incendios en galería de servicios en el tramo comprendido en la Estación Delicias de Zaragoza que constituyen un anillo cerrado, en los apartados 2 y 4. El apartado 2 donde dice "Conservación de obra civil, instalación ordinaria y elementos anejos" debe decir "conservación de instalación ordinaria y elementos anejos". En el apartado 4 se añadirá: "A tales efectos E-Distribución Redes Digitales, SL Unipersonal entregará al Ayuntamiento de Zaragoza los protocolos de acceso y se establecerán los canales de comunicación que sean necesarios". X220 (39.789/21)
- 31.- Incoar a A.L.V.C. expediente sancionador por construcción caseta de ladrillo sin licencia en suelo no urbanizable de protección de regadío sito en Partida Las Suertes, nº 2, en barrio Garrapinillos. X879 (467.158/20)
- 32.- Levantar la suspensión de la tramitación y desestimar recurso de Alzada interpuesto por L.A.S.L en representación de Proyectos Inmobiliarios Ebro, S.L., contra acuerdos Junta de Compensación sector 89/3. X127 (1.659.708/19)
- 33.- Mostrar conformidad al cumplimiento de las condiciones impuestas en el acuerdo de recepción de las obras correspondientes al Proyecto de urbanización del Estudio de Detalle de la manzana delimitada por la calles Forment, Espoz y Mina, Bayeu, Santiago y Plaza del Pilar. X330 (381.364/18)
- 34.- Mostrar conformidad al cumplimiento de las condiciones impuestas en la recepción de las obras del proyecto de urbanización del área de intervención G-51-1(Camino del Vado, Lourdes y Alfonso Solans). X366 (556.633/21)

ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

- 35.- Aprobar Bases y Convocatoria de las ANTENAS INFORMATIVAS DEL CIPAJ, mediante concurso público año 2021/2022. (11.403/21)

- 36.- Aprobar el proyecto normativo ESTATUTOS DEL PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y BIBLIOTECAS y someter a trámite de información pública. (582.619/20)
- 37.- Sustituir a D^a M.A.M., a propuesta de la Secretaría General de CCOO de Aragón, como consejera en el Consejo Escolar Municipal de Zaragoza y nombrar a D^a S.G.F. (66.287/21)
- 38.- Quedar enterado para constancia oficial y cumplimiento de la Sentencia firme dictada por el Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza en Procedimiento Ordinario n.º 558/2020 sobre Reclamación de Cantidad, interpuesto por siete trabajadores de la empresa GABINETE TÉCNICO DE TRABAJO SOCIAL, S.L. frente a dicha empresa, la Administración Concursal Miguel Oliván Gascones, Ayuntamiento de Zaragoza, FOGASA y la ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OCÉANO ATLÁNTICO. (65.632/21)

PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS

- 39.- Aprobar a favor de la Diputación Provincial de Zaragoza, el reintegro parcial de la subvención concedida a través del "Convenio de Colaboración suscrito entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación Provincial de Zaragoza para la realización de las obras del Parque de Bomberos, n.º 4 del Barrio Rural de Casetas", por un importe de 63.219,08 € (54.806,63 € más 8.412,45 de intereses de demora), por haber sido pagadas las certificaciones n.º 17, 3 y 18 de final de obra, fuera de la vigencia del citado Convenio de Colaboración, incumpliendo el art. 37.1.c) de la Ley General de Subvenciones. (53.959/21)

SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

- 40.- Reconocer la obligación de pago a la entidad concesionaria AVANZA ZARAGOZA, S.A.U., de los importes correspondientes al Ajuste por Inversiones relativo al contrato de transporte público por autobús en la ciudad de Zaragoza correspondientes al ejercicio 2019, por importe de 7.388.588,52 euros. (938.833/19)
- 41.- Aprobar el pago a favor del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza de la cantidad de 3.054.459,22 euros, en concepto de segundo pago a cuenta de la transferencia prevista en la cláusula Cuarta.3 del Convenio para la encomienda de gestión relativa al transporte entre Zaragoza y sus Barrios Rurales, entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, aprobado por acuerdo plenario de 30 de enero de 2020 y firmado el 5 de febrero de 2020. (55.937/21)
- 42.- Acordar el abono a la mercantil Ágreda Bus SLU de 310.938,19 € en concepto de liquidación provisional del año 2020 del Servicio de transporte Público de Viajeros de la línea Zaragoza – Plaza – Aeropuerto, con cargo a la partida presupuestaria 2021-MOV-4411-22799, Servicio Público Transportes , RC número 212064. (32.151/21)
- 43.- Autorizar la realización de los trabajos necesarios para modificar le funcionamiento del aseo situado en Plaza Aragón a disposición de los

conductores del servicio público de transporte urbano de viajeros en autobús, aprobar el precio total de los trabajos mencionados que asciende a 7.420,00€ (sin IVA) cuyo abono se efectuará por la empresa AVANZA dentro del concepto "Ajuste por inversiones". (27.613/21)

44.- Aprobar el presupuesto aportado por Avanza Zaragoza, para acometer el traslado de tres postes dinámicos de paradas de bus, por un importe total de 6.841,87 € (IVA excluido), que será abonado en la futura liquidación de inversiones del ejercicio 2021, a través de la cláusula 41 del Pliego de cláusulas administrativas particulares como ajuste puntual del Pago por Servicio en dicha liquidación. (57.238/21)

45.- Encargar a la Sociedad Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U. la realización de cuantas actividades de carácter material, técnico o de servicios sean precisas para la realización de una aplicación de control de las concesiones municipales, en los términos incluidos en el expediente y en coordinación con la Oficina de Gestión del Espacio Público. (57.591/21)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

46.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

No se plantea asunto alguno de esta naturaleza.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9:15 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 10 de septiembre de 2021

EL ALCALDE,



Fdo. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

Fdo. Patricia M^a Cavero Moreno

**ANEXO AL PUNTO 46 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL
GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

46.- CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

46.1.- ALCADÍA

POLICÍA LOCAL

46.1.1.- Aprobar la factura n.º 739421621174 de fecha 30 de junio de 2021, con n.º de RCF 265334, por importe de 28.807,68 € relativa a los trabajos de integración adicionales de la Aplicación de Gestión Integral de Policía Local de Zaragoza del mes de enero al mes de abril de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U., con CIF B88018098, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-POL-1301-22706 y número de RC 212053, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (57.002/21)

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

46.1.2.- Aprobar la factura de la empresa ARAGON DIGITAL, S.L. por los servicios realizados durante los meses de mayo y junio de 2021, en virtud del contrato de Digitalización y Gestión Informatizada del Resumen Diario de Prensa, Radio y Televisión del Ayuntamiento de Zaragoza. (41.278/21)

CONCEPTO	N.º factura	FECHA	N.º RCF	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
Sº de Digitalización de mayo y junio de 2021	21229	30/06/2021	266185	2021-ALC-9202-22602 SERVICIOS,ASISTENCIAS Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	9.075,00 €

46.2.- ÁREA DE VICEALCALDIA, CULTURA Y PROYECCIÓN EXTERIOR

SERVICIO DE CULTURA

Aprobar la factura n.º 940/610215258 de fecha 01-07-2021, con Número de RCF 265548, por importe de 1.238,14€ relativa al contrato finalizado "Arrendamiento de Contenedores Higiénicos, Alfombras antideslizantes y Bacteriostáticos en el Servicio de Cultura", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de EUROSERVHI EUROPEA DE SERVICIOS E HIGIENE, S.A, con CIF A482279921, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 CUL 3331 21200 "Mantenimiento, Conservación y Gastos Funcionamiento Edificios Cultura" y número de RC 212150, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (6.550/21)

46.3.- ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA

46.3.1.- Aprobar la factura n.º C/2021036, de fecha 30 de junio de 2021, con n.º de RCF: 265401, por importe de 404,23 € relativa a "TRATAMIENTO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS ARCHIVOS DEL SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA" del mes de junio de 2021 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de MULTITEC-SA provista de NIF A50069285, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-PHI-9321-22799 "DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN, ASISTENCIAS TÉCNICAS Y APLICACIONES ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR" y número de RC 210238, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (58.898/21)

SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

46.3.2.- Aprobar las facturas 102/20210000000000021 de fecha 04/05/2021 con Nº RCF 256396, por importe de 1.523,38 €, 102/20210000000000023 de fecha 04/05/2021 con Nº RCF 256398, por importe de 1.663,56 € y 106/20210000000000010 de fecha 10/05/2021 con Nº RCF 257095, por importe de 3.063,70 €, relativas al alquiler de aulas con motivo de oposiciones del Ayuntamiento de Zaragoza, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UZ-UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA con CIF Q5018001G, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 PER 9201 22699 Gastos de funcionamiento, perfeccionamiento, procesos de selección y fichas de control y número de RC 211784, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (44.904/21)

SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

46.3.3.- Aprobar la factura n.º A21/1490 de fecha 22-06-2021, RCF 264796, por importe de 1391,58 €, relativas a "Suministro de material de oficina", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ECO OFICINAS Y SOLUCIONES SL, con CIF B99393696, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-ORG-9206-22000 y número de RC 212075, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (56.838/21)

46.3.4.- Aprobar la factura n.º A21/1372 de fecha 25-06-2021, RCF 265019, por importe de 1125,41 €, relativas a "Suministro de material de oficina", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ECO OFICINAS Y SOLUCIONES SL, con CIF B99393696, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-ORG-9206-22000 y número de RC 212090, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (57.757/21)

46.3.5.- Aprobar la factura n.º 2021/3063 de fecha 30-06-2021, RCF 266265, por importe de 707,85 €, relativas a "Retirada de papel y cartón", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS URBANOS DE LIMPIEZA (SEULA), con CIF B50583004, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-ORG-9206-22000 y número de RC 212242, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (60.981/21)

SERVICIO DE MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZATIVO

46.3.6.- Aprobar las siguientes facturas relativas a "Servicios postales relacionados con la correspondencia ordinaria, certificada y notificaciones administrativas prestados en el mes de julio de 2021" , y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., con domicilio en Paseo Independencia, 33, 55001, Zaragoza, con C.I.F. A83052407, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-MOD-9206-22201 "Comunicaciones Postales" y número de RC 212485, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (72.506/21)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
CORREOS, S.A	A83052407	4600077059	05/08/21	117.795,84 €	268242

46.4.- ÁREA URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

46.4.1.- Aprobar la factura n.º 0295136770 de fecha 28/06/2021 por importe de 9.107,85 euros correspondiente a la certificación del mes de mayo del Control de Calidad de los Servicios de Mantenimiento, Limpieza, Eficiencia Energética y, en general, de las actividades por la Dirección de Arquitectura de la empresa SGS, S.A. (66.658/21)

46.4.2.- Aprobar la factura n.º A21800500349 de fecha 31/05/2021 por importe de 34.873,13 euros correspondiente a la certificación del mes de mayo del Servicio de Limpieza de la Residencia Municipal Casa Amparo de la empresa VALORIZA FACILITIES, S.A.U. (actualmente SACYR FACILITIES, S.A.). (63.970/21)

46.4.3.- Aprobar la factura n.º 5602019611 de fecha 21/06/2021 por importe de 464.662,58 euros correspondiente a la certificación del mes de mayo del Servicio de Limpieza en Dependencias Municipales de Uso social y Cultural de la empresa FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A.. (63.903/21)

46.4.4.- Aprobar la factura n.º 3573347 de fecha 18/06/2021 por importe de 130.688,28 euros correspondiente a la certificación del mes de mayo (REFUERZO COVID-19) del Servicio de Limpieza de Colegios Públicos

y Pabellones Polideportivos adscritos a ellos de la empresa EULEN, S.A. (63.969/21)

- 46.4.5.- Aprobar la factura n.º 5600293094 de fecha 16/06/2021 por importe de 359.154,92 euros correspondiente a la certificación del mes de mayo del Servicio de Mantenimiento Integral de los Edificios e Instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, Lote 2 Equipamientos escolares de la empresa FERROVIAL-SERVICIOS, S.A. (63.950/21)
- 46.4.6.- Aprobar la factura n.º 5602019811 de fecha 06/08/2021 por importe de 295.247,93 euros correspondiente a la certificación del mes de abril del Servicio de Limpieza en Dependencias Municipales de uso administrativo de la empresa FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A. (69.846/21)
- 46.4.7.- Aprobar la factura n.º 5602019818 de fecha 11/08/2021 por importe de 305.062,50 euros correspondiente a la certificación del mes de mayo del Servicio de Limpieza en Dependencias Municipales de uso administrativo de la empresa FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A. (71.039/21)
- 46.4.8.- Aprobar la factura n.º 5602019812 de fecha 06/08/2021 por importe de 474.646,78 euros correspondiente a la certificación del mes de junio del Servicio de Limpieza en Dependencias Municipales de Uso social y Cultural de la empresa FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A. (69.879/21)
- 46.4.9.- Aprobar la factura n.º 21000006/21 de fecha 14/07/2021 por importe de 128.491,04 euros correspondiente a la certificación del mes de junio del Servicio de Mantenimiento Integral de los Edificios e Instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, Lote 1 Equipamientos Generales de la empresa UTE COMSA SERVICE FACILITY MANGEMENT, S.A.-ENRIQUE COCA, S.A. (67.975/21)
- 46.4.10.- Aprobar la factura n.º 3582684 de fecha 13/07/2021 por importe de 984.372,97 euros correspondiente a la certificación del mes de mayo del Servicio de Limpieza de Colegios Públicos y Pabellones Polideportivos adscritos a ellos de la empresa EULEN, S.A. (69.876/21)
- 46.4.11.- Aprobar la factura n.º A21800600260 de fecha 30/06/2021 por importe de 33.748,19 euros correspondiente a la certificación del mes de junio del Servicio de Limpieza de la Residencia Municipal Casa Amparo de la empresa VALORIZA FACILITIES, S.A.U. (actualmente SACYR FACILITIES, S.A.). (67.981/21)
- 46.4.12.- Aprobar la factura n.º 5600298307 de fecha 31/07/2021 por importe de 303.043,87 euros correspondiente a la certificación del mes de junio del Servicio de Mantenimiento Integral de los Edificios e Instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, Lote 2 Edificios escolares de la empresa FERROVIAL-SERVICIOS, S.A. (69.881/21)
- 46.4.13.- Aprobar la factura n.º 0295136848 de fecha 28/07/2021 por importe de 10.617,83 euros correspondiente correspondiente a la

certificación del mes de junio del Control de Calidad de los Servicios de Mantenimiento, Limpieza, Eficiencia Energética y, en general, de las actividades por la Dirección de Arquitectura de la empresa SGS, S.A. (67.978/21)

46.4.14.- Aprobar la factura n.º 354287 de fecha 26/05/2021 por importe de 891.077,80 euros correspondiente a la certificación del mes de abril del Servicio de Limpieza de Colegios Públicos y Pabellones Polideportivos adscritos a ellos de la empresa EULEN, S.A. (63.954/21)

46.4.15.- Aprobar la factura n.º 21000005/21 de fecha 16/06/2021 por importe de 469.279,72 euros correspondiente a la certificación del mes de mayo del Servicio de Mantenimiento Integral de los Edificios e Instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, Lote 1 Equipamientos Generales de la empresa UTE COMSA SERVICE FACILITY MANGEMENT, S.A.-ENRIQUE COCA, S.A. (66.564/21)

SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS

46.4.16.- Aprobar las siguientes facturas relativas a actuaciones de reparaciones y trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipamientos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-EQP-9204-21305 / MATERIALES Y HERRAMIENTAS BRIGADAS EQUIPAMIENTOS y número de RC 210693 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (55.935/21)

N.º R.C.F.	N.º FACT.	FECHA FACT.	C.IF	PROVEEDOR	IMPORTE
267666	A21000848	31/05/21	B99105504	MADEARAGÓN 2006, S.L.	5.113,10 €
265520	23/318678	30/06/21	A50552819	MAINFER-SA	2.631,25 €
265646	INV/2021/5092	30/06/21	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	474,28 €
265744	72030	30/06/21	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	1.798,62 €
265814	21000545	01/07/21	B99308413	FADISMETAL-PM S.L	853,82 €
265818	21000473	04/06/21	B99308413	FADISMETAL-PM S.L	1.449,83 €
266712	1186	30/06/21	B50047091	ARIDOS-Y-EXC-CARMELO-LOBERA-SL	445,55 €
267158	2.102-1	30/06/21	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	344,55 €
267164	2.103-1	30/06/21	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	608,15 €
				TOTAL	13.719,15 €

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN

46.4.17.- Aprobar la factura nº 09/21 de fecha 28 de julio de 2021, con nº de RCF 267719, por importe de 3.617,90 € (IVA incluido) relativa a "Apoyo técnico para la programación de acciones relativas a la coordinación de proyectos para los fondos europeos" y autorizar y

disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de A. A. A, con NIF *****, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-GUR-1512-22000 "Material y gastos funcionamiento area de urbanismo y equipamientos" y número de RC 212402, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (67.817/21)

46.5.- ÁREA ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

46.5.1.- Aprobar la factura n.º EMIT-/16-21 de fecha 30/06/2021, con n.º de RCF 266983, por importe de 5.482,58 € relativa al Servicio de limpieza, bar y funciones de vigilancia y control en la Casa de la Mujer durante el mes de junio, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ALBADA S.C.L., con CIF F50112630, por el concepto e ímportes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 IGL 2317 22700 "LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO CASA MUJER" y número de RC 210273, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (58.147/21)

46.5.2.- Aprobar la factura minuta n.º 359/serie C.M.94 de fecha 30/06/2021, con n.º de RCF 266018, por importe de 3.377,92 €, relativa al Servicio de Asesoría Jurídica en la Casa de la Mujer durante el mes de junio de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de MICAELA PUEYO GOÑI, con DNI: ***3615**, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021.IGL. 2317.22699 "ATENCIÓN VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO" y número de RC 210245, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.(58.149/21)

46.5.3.- Aprobar la factura ARA21/2021/ARA21/23496 de fecha 07/07/2021, con n.º de RCF 266356, por importe de 3.575,00 € relativa al Servicio de información, atención telefónica y telemática a víctimas de violencia doméstica durante el mes de junio de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS DE TELEASISTENCIA, S.A., con CIF: A80495864, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021.IGL. 2317.22699 "ATENCIÓN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR" y número de RC 212154, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.(58.151/21)

46.5.4.- Aprobar las siguientes facturas, de fechas, nº RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 DEP 3422 21200, Conservación y Mantenimiento Instalaciones Deportivas, y número de RC 212116, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000528	31/05/21	221,19 €	264891
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000529	31/05/21	594,05 €	264892
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000716	16/06/21	23,84 €	265086
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000717	16/06/21	817,96 €	265087
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	4759	16/06/21	407,77 €	265113
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000677	16/06/21	372,56 €	265199
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000531	31/05/21	93,90 €	265201
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000532	31/05/21	208,18 €	265211
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000679	16/06/21	60,98 €	265216
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000711	16/06/21	195,39 €	265326
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181		SUMA	2.995,82 €	
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1818	31/05/21	316,45 €	264888
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1820	31/05/21	313,73 €	264889
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1853	31/05/21	1.032,14 €	265084
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-2078	15/06/21	159,74 €	265085
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1852	31/05/21	190,39 €	265210
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-2075	15/06/21	86,06 €	265215
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-2046	15/06/21	217,17 €	265325
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-2049	15/06/21	389,35 €	265606
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1816	31/05/21	253,16 €	265607
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1824	31/05/21	222,45 €	265610
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1819	31/05/21	87,64 €	265621
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-2045	15/06/21	69,90 €	265663
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1792	31/05/21	57,96 €	265665
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646		SUMA	3.396,14 €	
SISTEMAS DE RIEGO BENCAR, S.L.U.	B50865898	A/0001058	21/05/21	55,51 €	265209
SISTEMAS DE RIEGO BENCAR, S.L.U.	B50865898	A/0001138	02/06/21	136,85 €	265803
SISTEMAS DE RIEGO BENCAR, S.L.U.	B50865898		SUMA	192,36 €	
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	67258	19/06/21	92,11 €	264595
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	62424	05/06/21	127,98 €	265212
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	64856	12/06/21	122,25 €	265214
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	62239	05/06/21	90,27 €	265228
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	67224	19/06/21	192,40 €	264597
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	64612	12/06/21	120,38 €	263962
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	69908	26/06/21	152,41 €	265064

SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	69935	26/06/21	2.156,91 €	265066
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	69934	26/06/21	-459,15 €	265067
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502		SUMA	2.595,56 €	
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	21/5595	31/05/21	41,41 €	264893
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	21/5207	31/05/21	65,74 €	265240
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	21/6234	23/06/21	92,69 €	265611
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	21/6398	28/06/21	445,81 €	265802
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311		SUMA	645,65 €	
			TOTAL EXPTE.	9.825,53 €	

(61.349/21)

46.5.5.- Aprobar las siguientes facturas, de fechas, nº RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 DEP 3422 22199 Suministros Centralizados Centros Deportivos, y número de RC 212115, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212096	31/05/21	738,92 €	264840
BLAROZAR, S.L.	B50354596	210590	26/02/21	86,44 €	264841
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212389	18/06/21	22,50 €	265094
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212399	18/06/21	135,95 €	265096
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212401	18/06/21	390,70 €	265097
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212397	18/06/21	18,60 €	265098
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212394	18/06/21	31,30 €	265099
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212402	18/06/21	60,60 €	265100
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212392	18/06/21	69,75 €	265323
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212051	31/05/21	69,88 €	265324
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212390	18/06/21	147,00 €	265585
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212387	18/06/21	56,00 €	265594
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212391	18/06/21	28,00 €	265596
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212419	18/06/21	70,50 €	265599
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212395	18/06/21	35,00 €	265587
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212386	18/06/21	34,90 €	265590
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212385	18/06/21	389,95 €	265592
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212418	18/06/21	211,55 €	265600
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212044	31/05/21	559,37 €	265603

BLAROZAR, S.L.	B50354596	212122	31/05/21	171,29 €	265604
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212047	31/05/21	1.286,58 €	265609
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212037	31/05/21	550,76 €	265677
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212778	30/06/21	138,80 €	265678
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212035	31/05/21	443,10 €	265797
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212779	30/06/21	18,00 €	265798
BLAROZAR, S.L.	B50354596		SUMA	5.765,44 €	
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6809	31/05/21	941,26 €	264842
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6803	31/05/21	2.013,68 €	264844
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6807	31/05/21	1.770,90 €	265101
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6828	15/06/21	1.640,88 €	265102
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6819	31/05/21	1.012,26 €	265103
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6818	31/05/21	1.604,50 €	265104
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6832	15/06/21	1.881,31 €	265105
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6811	31/05/21	1.813,28 €	265106
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6836	15/06/21	1.067,04 €	265107
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6829	15/06/21	1.002,55 €	265322
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6820	15/06/21	1.428,41 €	265620
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6826	15/06/21	2.637,56 €	265622
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6821	15/06/21	3.260,89 €	265658
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6824	15/06/21	3.047,32 €	265659
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6830	15/06/21	1.327,67 €	265660
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373		SUMA	26.449,51 €	
			TOTAL EXPTE.	32.214,95 €	

(61.350/21)

46.5.6.- Aprobar la factura n.º 3579241, de fecha 30/06/2021, con n.º de RCF 265724, por importe de 140.226,43 € relativa a los Servicios de Mantenimiento, Control de Accesos, Socorrismo, Administración y Encargado prestados en los Centros Deportivos Municipales Siglo XXI, José Garcés y Palafox en el mes de Junio de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de EULEN, S.A., con CIF A28517308, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 DEP 3422 22799 Contratos de Servicios en Centros y Pabellones Deportivos, y número de RC 212119, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (61.351/21)

46.5.7.- Aprobar las siguientes facturas, de fechas, n.º RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 DEP 3422 62300 Equipamientos Instalaciones Deportivas, y número de RC 212118, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
SISTEMAS DE RIEGO BENCAR, S.L.U.	B50865898	A/0001056	21/05/21	752,24 €	265566
TOLDOS SERRANO, S.L.	B50055508	FVR21-S24-116	16/06/21	2.848,82 €	265560
TOLDOS SERRANO, S.L.	B50055508	FVR21-S26-028	28/06/21	2.482,99 €	265565
		TOTAL EXPTE.		6.084,05 €	

(61.354/21)

46.5.8.- Aprobar las siguientes facturas, de fechas, nº RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FERROVIAL SERVICIOS, S.A., por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 DEP 3422 22799 Contratos de Servicios en Centros y Pabellones Deportivos, y número de RC 211533, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	A80241789	5600293086	30/06/21	34.958,84 €	265526
FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	A80241789	5600293089	30/06/21	33.128,57 €	265525
FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	A80241789	5600294077	30/06/21	35.529,40 €	265523
		TOTAL EXPTE.		103.616,81 €	

(64.244/21)

46.5.9.- Aprobar la factura n.º 5600296263, de fecha 07/07/2021, con n.º de RCF 266272, por importe de 348.980,37 € relativa a los Servicios de Control de Accesos y Mantenimiento de Verano en diversos Centros Deportivos Municipales en el del mes de Junio de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FERROVIAL SERVICIOS, S.A., con CIF A80241789, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 DEP 3422 22799 Contratos de Servicios en Centros y Pabellones Deportivos, y número de RC 210234, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (64.249/21)

46.5.10.- Aprobar la factura n.º 3577361, de fecha 30/06/2021, con n.º de RCF 265398, por importe de 232.948,18 €, relativa a los Servicios de Socorrismo en las Piscinas Municipales de Verano, prestados en el mes de Junio de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de EULEN, S.A., con CIF A28517308, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 DEP 3422 22799 Contratos de Servicios en Centros y Pabellones Deportivos, y número de RC 212231, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (64.251/21)

46.5.11.- Aprobar la factura n.º #210604, con n.º de RCF 264347 por importe de 1.406,00 € relativa a la compra de 370 camisetas BEAGLE HOMBRE (Serigrafía Rosetón) para el programa DEMUESTRA DANZA 2021 favor de GRUPO GARRAMPA con CIF B99080061, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-JUV-2317-2269920 "OCIO ALTERNATIVO PARA

JÓVENES” y número de RC 212060, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (56.451/21)

- 46.5.12.- Aprobar la factura número 21FVM008268-1 de fecha 31/05/2021, con n.º de RCF 261384 por importe de 9.689,83 € relativa al Servicio de Gestión y Animación del P.I.E.E. en colegios de Educación Infantil y Primaria. Lote II y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. con CIF: B48758890, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-JUV-3372-22799 “PIEE Y CASAS DE JUVENTUD” y número de RC 210583, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (57.841/21)
- 46.5.13.- Aprobar la factura n.º 2/005286 de fecha 30/06/2021, con n.º de RCF 265295 por importe de 8.356,44 € relativa a la realización de Gestión y animación del PIEE en Colegios de Educación Infantil y Primaria Lote I (Casco Viejo-Magdalena) y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA con CIF F50867803, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-JUV-3372-22799 “PIEE Y CASAS DE JUVENTUD” y número de RC 210581, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (60.182/21)
- 46.5.14.- Aprobar la factura n.º 1/000013 de fecha 01/07/2021, con n.º de RCF 265426 por importe de 4.235,00 € relativa a la Asistencia Técnica a la participación de las Entidades Colaboradoras en la Plataforma Web y en APP y DR Soporte Administrativo y telefónico al Proyecto Zaragoza 16 (Z16), autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AD HOC GESTIÓN CULTURAL S.L. con CIF B99304685, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-JUV-2317-2269920 “OCIO ALTERNATIVO PARA JÓVENES” y número de RC 212123, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (60.256/21)
- 46.5.15.- Aprobar la factura n.º #210852, con fecha 29/06/2021 y con n.º de RCF 265672 por importe de 1.318,90 € relativa a la compra de serigrafía F de 2500 BOLSA JAZZIN azul para el programa DEMUESTRA DANZA 2021 a favor de GRUPO GARRAMPA con CIF B99080061, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-JUV-2317-2269920 “OCIO ALTERNATIVO PARA JÓVENES” y número de RC 212175, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (60.270/21)
- 46.5.16.- Aprobar las facturas n.º 2367, 2368, 2369, 2370 y 2375 con n.º de RCF 266699, 266702, 266703, 266709 y 266711, por importe de 810,68 €, 915,89 €, 834,28€, 874,64 € y 1.106,85 € respectivamente, relativas a actividades musicales en Casas de Juventud y PIEE dentro del BANCO DE ACTIVIDADES a favor de DIVERTIÚSICA, EDUCACIÓN Y SERVICIOS S.L. con CIF B99445827, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-JUV-3371-22699 “ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE JUVENTUD” con número de RC 212230, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (62.039/21)

- 46.5.17.- Aprobar la factura n.º 437/2021, con n.º de RCF 266646 por importe de 905,00 € relativa a deferentes actividades educativas, artísticas y musicales para el PROGRAMA 12 LUNAS "PRIMAVERA 2021" del BANCO DE ACTIVIDADES a favor de ENTABAN SERVICIOS 2011 S.L.U. con CIF B99542102, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-JUV-2317-2269920 "OCIO ALTERNATIVO PARA JÓVENES" y número de RC 212193, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (65.845/21)
- 46.5.18.- Aprobar la factura número 21FVM010118 de fecha 30/06/2021, con n.º de RCF 266236 por importe de 8.535,70 € relativa al Servicio de Gestión y Animación del P.I.E.E. en colegios de Educación Infantil y Primaria. Lote II (Oliver-Valdefierro) y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. con CIF: B48758890, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-JUV-3372-22799 "PIEE Y CASAS DE JUVENTUD" y número de RC 210583, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (66.006/21)
- 46.5.19.- Aprobar la factura n.º 46/21, con n.º de RCF 267605 por importe de 544,50 € relativa a la asistencia técnica para la iluminación y sonido de la obra de teatro realizada dentro de la Muestra de Teatro Joven que se representó en el Centro de Artes para Jóvenes "El Túnel" a favor de ERIC LÓPEZ IGLESIAS con NIF ***2078**, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-JUV-3371-22699 "ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE JUVENTUD" y número de RC 212377, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (66.035/21)
- 46.5.20.- Aprobar la factura n.º F-21000154, con n.º de RCF 267742 por importe de 1.829,52 € relativa a la asistencia técnica para la organización de diferentes actividades educativas, deportivas, artísticas y musicales para el PROGRAMA 12 LUNAS "PRIMAVERA 2021" a favor de ABANTU S.L. con CIF B99462681, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-JUV-2317-2269920 "OCIO ALTERNATIVO PARA JÓVENES" y número de RC 212390, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (67.042/21)
- 46.5.21.- Aprobar las facturas que se detallan a continuación, relativas al servicio de mantenimiento de material higienico sanitario, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICOS SANITARIOS, S.A. (SERKONTEN), con CIF A48148647, por el concepto e importes detallados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 MYR 2317 22799 y número de RC 212110, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.

ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
SERKONTEN	101,79 €	21FF135050	30/06/21	265351
SERKONTEN	280,47 €	21FF135041	30/06/21	265354
SERKONTEN	260,24 €	21FF135012	30/06/21	265353
SERKONTEN	75,35 €	21FF135037	30/06/21	265345
SERKONTEN	2.428,61 €	21FF128744	30/06/21	265348
SERKONTEN	77,63 €	21FF128663	30/06/21	265337
SERKONTEN	254,98 €	21FF128869	30/06/21	265343
TOTAL	3.479,07 €			

(59.373/21)

46.5.22.- Aprobar las facturas n.º C21/07 y C21/09, con fechas 30-04-2021 y 31-05-21 por importes de 5.021,10 € y 6.163,09 € euros, y RCF 259819 y 263700 respectivamente, relativas a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre y Ludoteca, CTML Escondrecucas y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TRAZGO SERVICIOS SOCIALES, con CIF B-50691443, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 210625, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (56.572/21)

46.5.23.- Aprobar la factura n.º C21/11, con fecha 30-06-2021 por importe de 8.084,54 € y RCF 265661, relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre y Ludoteca Escondrecucas y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TRAZGO SERVICIOS SOCIALES SL, con CIF B-50691443, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 210625, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (61.672/21)

46.5.24.- Aprobar la factura n.º 02975000000621F, con fecha 30/06/2021, por importe 19.867,05 euros, y n.º RCF 265624 relativa al servicio de COCINA Y ALIMENTACIÓN en el Albergue Municipal y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CLECE S.A., con CIF: A80364243 por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-ACS 2316 22799 ALBERGUE. SERVICIOS EXTERIORES, y n.º de RC 210307, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (62.003/21)

46.5.25.- Aprobar la factura ARA21/2021/ARA21/23502 de fecha 07-07-21, por importe de 142.958,87 euros y con RCF 266357 relativa al servicio TELEASISTENCIA PREVENTIVA generada durante el mes de JUNIO de 2021, por el concepto e importe antes indicado, a favor de SERVICIO DE TELEASISTENCIA S.A con CIF- A80495864 con cargo a

la aplicación presupuestaria 2021 ACS-2313-22706 SERVICIO TELEASISTENCIA y al RC 210700 con del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (62.004/21)

- 46.5.26.- Aprobar la factura ARA21/2021/ARA21/23489 de fecha 07/07/21, por importe de 1.879,05 euros y RCF 266354 relativa al servicio sociosanitario de emergencias del mes de JUNIO, a favor de SERV. TELEASISTENCIA con CIF- A80495864 con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-ACS-2313-22706 SERVICIO TELEASISTENCIA y al RC 210590, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (62.005/21)
- 46.5.27.- Aprobar la factura ARA21/2021/ARA21/23503 de fecha 07/07/21, por importe de 35.733,38 euros, y con RCF 266358 relativa al servicio TELEASISTENCIA EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA durante el mes de JUNIO de 2021, por el concepto e importe antes indicado, a favor de SERVICIO DE TELEASISTENCIA S.A con CIF- A80495864 con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-ACS-2313-22706 SERVICIO TELEASISTENCIA y al RC 210699 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (62.006/21)
- 46.5.28.- Aprobar la factura n.º FC06/2021 de fecha 30/06/2021, con n.º de RCF 265662 por importe de 6.214,66 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. SIN MUGAS (Bº ACTUR), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN PRIVADA MARÍA AUXILIADORA, con C.I.F. G-61672382, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 210618, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (62.010/21)
- 46.5.29.- Aprobar la factura n.º 21/2021 de fecha 02/07/2021, con n.º de RCF 265564 por importe de 16.797,81 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. GUSANTINA (Bº CASCO HCO, ZONA MAGDALENA) del mes de JUNIO y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA GUSANTINA, con N.I.F. G-99227688, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 210616, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (62.011/21)
- 46.5.30.- Aprobar la factura n.º 585, con fecha 06-07-2021, por importe de 5.214,10 euros, con RCF 266036 relativa a la prestación del servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, CMTL Os Mesaches y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN OS MESACHES, con CIF G-50488840, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA: CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 210620, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (62.012/21)

- 46.5.31.- Aprobar la factura n.º 2021169 de fecha 30/06/2021, con n.º de RCF 265812 por importe de 7.308,39 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.M.T.L. EL CUCO, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN ADUNARE S.C., con C.I.F. G-50834555, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 210619, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (62.435/21)
- 46.5.32.- Aprobar la factura n.º 06/2021 de fecha 06/07/2021, con n.º de RCF 265988 por importe de 9.969,57 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.M.T.L. EL TREBOL (B ° TORRERO), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asociación Tiempo Libre El TREBOL con CIF G-50420066, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 210617, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (62.437/21)
- 46.5.33.- Aprobar las facturas con número 751221060061 de fecha 30-06-21 en relación a la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN EN CENTRO POLIVALENTE VALDEFIERRO del mes de JUNIO por importe de 3.780,50 euros y RCF 266360 a favor de SERVICIOS SECURITAS, S.A. con C.I.F. A-28986800 y las facturas con números 711221060121 y 711221060122 de fechas 30-06-21 en relación a la PRESTACIÓN SERVICIO DE SEGURIDAD EN MORLANES y CMSS SAN PABLO respectivamente del mes de JUNIO por importes de 5.174,32 euros y 2.996,44 euros y RCF 266362 y 266361, a favor de SECURITAS ESPAÑA S.A con CIF.A-79252219 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2311 22799 SERVICIOS EXTERNOS CONTRATADOS, Documento RC 210629 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (62.438/21)
- 46.5.34.- Aprobar la factura n.º 06/21, con fecha 30-06-2021, por importe de 5.414,46 euros, con RCF 266619 relativa a la prestación del servicio Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.M.T.L. Zascandil (Zona La Jota) y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN ZASCANDIL, con CIF G-50619550, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 210621, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (63.374/21)
- 46.5.35.- Aprobar la factura ARA21/2021/ARA21/23495 con fecha 07/07/2021 por importe de 30.646,68 euros y RCF 266355 relativa al SERVICIO DE LÍNEA TELEFÓNICA 900 PARA LA ATENCIÓN

ESENCIAL Y URGENTE EN LOS SERVICIOS SOCIALES DEL AYTO DE ZARAGOZA durante el mes de junio de 2021, a favor de SERV. TELEASISTENCIA con CIF- A80495864 con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-ACS-2312-22799 CENTRO ATENCION TELEFONICA SERVICIOS SOCIALES y al RC 211031, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (64.690/21)

- 46.5.36.- Aprobar la factura n.º 06/2021 de fecha 01/07/2021, con n.º de RCF 265427 por importe de 5.220,71 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. LA CIGÜEÑA (Bº LA CARTUJA) del mes de junio de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN EDUCATIVA DE TIEMPO LIBRE LA CIGÜEÑA, con C.I.F. G-50993633, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 210623, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (65.052/21)
- 46.5.37.- Aprobar la factura n.º 3577729 de fecha 30/06/2021, con n.º de RCF 265536 por importe de 2.524,64 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. PANIPORTA (Bº MONTAÑANA) del mes de junio de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Eulen S.A. con CIF A28517308, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 210624, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (65.057/21)
- 46.5.38.- Aprobar la factura n.º 2021/07, con fecha 30-06-2021, por importe de 5.575,29 euros, con RCF 266146 relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Pandora (San José) y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC. TIEMPO LIBRE PANDORA, con CIF G-50649342, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 210622, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (69.011/21)
- 46.5.39.- Aprobar la factura ARA21/2021/ARA21/23512 con fecha 31/07/2021 por importe de 30.646,68 euros y RCF 268252 relativa al SERVICIO DE LÍNEA TELEFÓNICA 900 PARA LA ATENCIÓN ESENCIAL Y URGENTE EN LOS SERVICIOS SOCIALES DEL AYTO DE ZARAGOZA durante el mes de julio de 2021, a favor de SERV. TELEASISTENCIA con CIF- A80495864 con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-ACS-2312-22799 CENTRO ATENCION TELEFONICA SERVICIOS SOCIALES y al RC 212271, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (69.012/21)
- 46.5.40.- Aprobar la factura n.º 2021/08, con fecha 31-07-2021, por importe de 7.221,03 euros, con RCF 267886 relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Pandora (San José) y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC.

TIEMPO LIBRE PANDORA, con CIF G-50649342, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 210622, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (69.017/21)

46.5.41.- Aprobar la factura ARA21/2021/ARA21/23506 de fecha 31/07/21, por importe de 1.879,05 euros y RCF 268251 relativa al servicio sociosanitario de emergencias del mes de JULIO, a favor de SERV. TELEASISTENCIA con CIF- A80495864 con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-ACS-2313-22706 SERVICIO TELEASISTENCIA y al RC 212446, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (70.356/21)

46.5.42.- Aprobar la factura ARA21/2021/ARA21/23524 de fecha 31/07/21, por importe de 34.413,05 euros, y con RCF 268250 relativa al servicio TELEASISTENCIA DEPENDENCIA durante el mes de JULIO de 2021, por el concepto e importe antes indicado, a favor de TELEASISTENCIA S.A con CIF- A80495864 con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-ACS-2313-22706 SERVICIO TELEASISTENCIA y al RC 210699 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (70.377/21)

46.5.43.- Aprobar la factura 21001595 con fecha 29/07/2021 por importe de 376,52 euros y RCF 268343 euros relativa la compra de materiales de oficina para el CMSS OLIVER durante 2021, a favor de ECO OFICINAS Y SOLUCIONES S.L con NIF B99393696 con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-ACS-2311-21200 MANTENIMIENTO, FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS SOCIALES y al RC 212443, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (70.389/21)

46.5.44.- .Aprobar la factura n.º 2021218 de fecha 31/07/2021, con n.º de RCF 268169 por importe de 9.797,37 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. EL CUCO, del mes de JULIO de 2021 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN ADUNARE, con C.I.F. G-50834555, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 210619, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (70.878/21)

46.5.45.- Aprobar la factura ARA21/2021/ARA21/23523 de fecha 31-07-21, por importe de 140.659,29 euros y con RCF 268249 relativa al servicio TELEASISTENCIA PREVENTIVA generada durante el mes de JULIO de 2021, por el concepto e importe antes indicado, a favor de TELEASISTENCIA S.A con CIF- A80495864 con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS-2313-22706 SERVICIO TELEASISTENCIA y al RC 210700 con del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (70.382/21)

46.6.- ÁREA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

SERVICIO DE REDES Y SISTEMAS

- 46.6.1.- Aprobar la factura n.º 6212017638 de fecha 05/07/2021, por importe de 18.299,19€, con RCF número 266000 relativa a "Renovación soporte Netapp", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INETUM ESPAÑA S.A , con CIF A28855260 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021.-RYS-9207-21600 y número de RC 211868, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (60.290/21)
- 46.6.2.- Aprobar la factura n.º I/21011822 de fecha 30/06/2021, por importe de 10.181,18 €, con RCF número 266004 relativa a "Mto Informático de Puesto mayo-junio 2021", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INSTRUMENTACION Y COMPONENTES S.L , con CIF A50086412 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021.-RYS-9207-21600 y número de RC 210059, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (60.287/21)
- 46.6.3.- Aprobar la factura n.º 2021/0375 de fecha 25/06/2021, por importe de 42.043,14 €, con RCF número 265059 relativa a "Licencias y soporte Absysnet, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de BARATZ S.A , con CIF A78468881 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021.-RYS-9207-21600 y número de RC 212016, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (57.770/21)
- 46.6.4.- Aprobar la factura n.º 300913030 de fecha 16/07/2021, por importe de 6.467,33€, con RCF número 267053 relativa a "Alquiler y copias impresoras de explotación abril-junio", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CANON ESPAÑA S.A., con CIF A28122125 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021.-RYS-9207-21600 y número de RC 210057, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (63.686/21)
- 46.6.5.- Aprobar la factura n.º 3302100540 de fecha 30/06/2021, por importe de 39.248,78€, con RCF número 266895 relativa a "Renovación Mto Equipos red Fortinet", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SAYTEL SOLUCIONES GLOBALES, con CIF B99125296 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021.-RYS-9207-21600 y número de RC 211835, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (62.944/21)

SERVICIO DE MERCADOS Y PROMOCION DEL COMERCIO

- 46.6.6.- Aprobar las siguientes facturas relativas a servicios COVID con destino a los mercados fijos y ambulantes de Zaragoza y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importe indicados, con cargo a la

aplicación presupuestaria 2021 MER 4313 22699 Gastos de Funcionamiento Mercados y número de RC 212179 por importe de 35.975,23€, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (61.436/21)

	N.º FRA.	EMPRESA	FECHA	IMPORTE	RCF	CIF
1	21-/2595	DESINFECCIONES BIONEXT SL	30/06/21	1.609,30	265464	B99156291
3	21-/46	ORFEINTE S.L.	30/06/21	14.204,43	265848	B99306466
4	21-/47	ORFEINTE S.L.	30/06/21	929,28	265849	B99306466
5	21-/48	ORFEINTE S.L.	30/06/21	929,28	265850	B99306466
6	21-/49	ORFEINTE S.L.	30/06/21	694,54	265851	B99306466
7	21-/50	ORFEINTE S.L.	30/06/21	15.529,14	265852	B99306466
8	21-/51	ORFEINTE S.L.	30/06/21	1.004,78	265853	B99306466
9	21-/52	ORFEINTE S.L.	30/06/21	1.074,48	265854	B99306466
			TOTAL	35.975,23		

46.6.7.- Aprobar la factura relativa a servicio de limpieza del mercado San Vicente de Paúl y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 MER 4313 22699 Gastos de Funcionamiento Mercados y número de RC 212177 por importe de 3.202,19 €, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (61.450/21)

	N.º FRA.	EMPRESA	FECHA	IMPORTE	RCF	CIF
1	23/G/109052	LIMCAMAR SL	30/06/21	3.202,19	266285	B30132724
			TOTAL	3.202,19		

46.6.8.- Aprobar las siguientes facturas relativas a servicios de mantenimiento del mercado San Vicente de Paúl y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 MER 4313 22699 Gastos de Funcionamiento Mercados y número de RC 212251 por importe de 2.717€, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (62.355/21)

	N.º FRA.	EMPRESA	FECHA	IMPORTE	RCF	CIF
1	01/00128	SAINT LOYALTY	31/03/21	1.339,77	254193	B99482762
2	01/00231	SAINT LOYALTY	31/05/21	338,20	265275	B99482762
3	01/00213	SAINT LOYALTY	25/05/21	363,00	265274	B99482762
4	01/00263	SAINT LOYALTY	25/06/21	363,00	266598	B99482762
5	01/00279	SAINT LOYALTY	30/06/21	312,18	266916	B99482762
			TOTAL	2.716,15		

46.6.9.- Aprobar las siguientes facturas relativas a servicios de Auxiliares de Control del mercado San Vicente de Paúl y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad

siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 MER 4313 22699 Gastos de Funcionamiento Mercados y número de RC 212269 por importe de 14.815 €, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (63.791/21)

	N.º FRA.	EMPRESA	FECHA	IMPORTE	RCF	CIF
1	Z21/Z21-127	EUROIBERICA DE SERVICIOS	31/03/2021	3.851,65	252875	B50731538
2	Z21/Z21-168	EUROIBERICA DE SERVICIOS	30/04/2021	3.407,23	256793	B50731538
3	Z21/Z21-207	EUROIBERICA DE SERVICIOS	31/05/2021	3.703,51	261313	B50731538
4	Z21/Z21-244	EUROIBERICA DE SERVICIOS	30/06/2021	3.851,65	265641	B50731538
			TOTAL	14.814,04		

46.7.- ÁREA INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO DE NUEVAS ACTUACIONES EN VIARIOS

46.7.1.- Aprobar la factura n.º 20210342 de fecha 22/07/2021, con n.º de RCF 267352, por importe de 2.331,68 € relativa a CERTIFICACIÓN N.º 17 ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS ACTUACIONES DEL SERVICIO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Copredije S.A., con CIF A-82003815, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1533-22799 Supervisión seguridad obras. Infraestructuras” y número de RC 212308, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (64.930/21)

46.7.2.- Aprobar la factura n.º 20210290 de fecha 30/06/2021, con n.º de RCF 266023, por importe de 1.371,33 € relativa a Coordinación de Seguridad y Salud en trabajos de mantenimiento del alumbrado público y sus adecuaciones, seguimiento e informes del mes de Junio de 2021 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Copredije S.A., con CIF A82003815, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1533-22799 Supervisión seguridad obras. Infraestructuras” y número de RC 211892, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (62.579/21)

46.7.3.- Aprobar la factura n.º 03/2021/SZR de fecha 16/04/2021, con n.º de RCF 254313, por importe de 95.169,63 € relativa a Certificación CV-02/21 de trabajos complementarios del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales” y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-

99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1651-61907 "Reparaciones, adecuaciones y retranqueos en alumbrado público" y número de RC 212158, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (34.593/21)

46.7.4.- Aprobar la factura n.º 04/2021/SZR de fecha 08/06/2021, con n.º de RCF 263338, por importe de 145.977,61 € relativa a Certificación CV-03/21 de trabajos complementarios del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1651-61907 "Reparaciones, adecuaciones y retranqueos en alumbrado público" y número de RC 212227, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (52.566/21)

46.7.5.- Aprobar la factura n.º 05/2021/SZR de fecha 14/07/2021, con n.º de RCF 266776, por importe de 164.103,56 € relativa a Certificación CV-04/21 de trabajos complementarios del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1651-61907 "Reparaciones, adecuaciones y retranqueos en alumbrado público" y número de RC 212295, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (62.601/21)

46.7.6.- Aprobar la factura n.º 06/2021/SZF de fecha 14/07/2021, con n.º de RCF 266778, por importe de 452.585,85 € relativa a Certificación CF-05/21 de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1651-21300 "Conservación alumbrado público" y número de RC 212293, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (62.598/21).

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

46.7.7.- -Aprobar la factura n.º 101/2210352 de fecha 24 de junio de 2021, nº RCF 266862 por importe de 11.436,18 € relativa a Certificación nº Única, Reparación de Juntas en calle Villa de Anso y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A. con CIF

A50316595, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1533 6191620 "Obras de Conservación de Puentes y Obras de Fabrica" y número de RC 211279 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (1.704.810/19)

46.7.8.- Aprobar la factura nº EMIT-/2021043 de fecha 21 de mayo de 2021, con RCF N.º 260033 por importe de 12.023,95 € relativa a la Certificación n.º 9/2021 Redes Zona III, RENOVACIÓN DE REDES, CONSERVACIÓN DEL VIARIO PUBLICO y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCC-IBERCO-S.A con CIF A50315936, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1611 61200 Renovación Red de Aguas y numero de RC 212188 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (45.455/21)

46.7.9.- Aprobar la factura nº EMIT-/2021053 de fecha 17 de junio de 2021, con RCF N.º 264326 por importe de 33.196,92 € relativa a la Certificación n.º 11/2021 Redes Zona III, RENOVACIÓN DE REDES, CONSERVACIÓN DEL VIARIO PUBLICO y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCC-IBERCO-S.A con CIF A50315936, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1611 61200 Renovación Red de Aguas y numero de RC 212186 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (52.706/21)

46.7.10.- Aprobar la factura n.º 11/2021 de fecha 15 de abril de 2021, con n.º de RCF 254190 por importe de 10.114,01 € relativa a Certificación n.º 164 Redes ZONA I. "RENOVACIÓN DE REDES, CONSERVACIÓN DEL VIARIO" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INFRAESTRUCTURAS VIALES, S.A., con CIF A50169333, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1611 61200 "Renovación Red de Agua" y número de RC 212187 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (37.176/21)

46.7.11.- Aprobar el abono de la factura nº 15/2021 de fecha 5 de mayo de 2021, n.º de RCF 256588, por importe de 12.804,51 € relativa a la Certificación n.º 167 Redes Zona I RENOVACIÓN DE REDES, CONSERVACION DEL VIARIO, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de INFRAESTRUCTURAS VIALES. S.A. con CIF A50169333, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1611 61200 Renovación Red de Aguas y número de RC 212184 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (40.763/21)

46.7.12.- Aprobar el abono de la factura nº 19/2021 de fecha 1 de junio de 2021, n.º de RCF 260724, por importe de 9.098,50 € relativa a la Certificación n.º 169 Redes Zona I RENOVACIÓN DE REDES, CONSERVACION DEL VIARIO, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de INFRAESTRUCTURAS VIALES. S.A. con CIF A50169333, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1611

61200 Renovación Red de Aguas y número de RC 212185 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021 (52.699/21)

- 46.7.13.- Aprobar el abono de la factura nº 26/2021 de fecha 25 de junio de 2021, nº de RCF 265039, por importe de 201.655,51 € relativa a la Certificación nº 170 Zona I CONSERVACION DEL VIARIO, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de INFRAESTRUCTURAS VIALES. S.A. con CIF A50169333, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1532 61912 Conservación del Viario Público y Mejora de Accesibilidad y número de RC 212080 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021 (57.911/21)
- 46.7.14.- Aprobar la factura nº 101/2210101 de fecha 11 de marzo de 2021, nº RCF 249345 por importe de 366.689,04 € relativa a Certificación nº 194 Redes, ZONA II. "RENOVACIÓN DE REDES, CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL" y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A. con CIF A50316595, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1611 61200 "Renovación Red de Aguas" y número de RC 212164 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.(25.127/21)
- 46.7.15.- Aprobar la factura nº 101/2210114 de fecha 12 de marzo de 2021, nº RCF 250815 por importe de 168.607,83 € relativa a Certificación nº 195 Redes, ZONA II. "RENOVACIÓN DE REDES, CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL" y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A. con CIF A50316595, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1611 61200 "Renovación Red de Aguas" y número de RC 212166 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.(25.870/21)
- 46.7.16.- Aprobar la factura nº 101/2210147 de fecha 7 de abril de 2021, nº RCF 253041 por importe de 176.217,47 € relativa a Certificación nº 197 Redes, ZONA II. "RENOVACIÓN DE REDES, CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL" y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A. con CIF A50316595, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1611 61200 "Renovación Red de Aguas" y número de RC 212165 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.(32.340/21)
- 46.7.17.- Aprobar la factura nº 101/2210177 de fecha 16 de abril de 2021, nº RCF 255360 por importe de 487.781,59 € relativa a Certificación nº 198 Redes, ZONA II. "RENOVACIÓN DE REDES, CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL" y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A. con CIF A50316595, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación

presupuestaria 2021 INF 1611 61200 "Renovación Red de Aguas" y número de RC 212167 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.(37.174/21)

- 46.7.18.- Aprobar la factura n.º 101/2210215 de fecha 11 de mayo de 2021, n.º RCF 257475 por importe de 166.943,01 € relativa a Certificación n.º 200 Redes, ZONA II. "RENOVACIÓN DE REDES, CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL" y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A. con CIF A50316595, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1611 61200 "Renovación Red de Aguas" y número de RC 212169 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.(42.800/21)
- 46.7.19.- Aprobar la factura n.º 101/2210235 de fecha 19 de mayo de 2021, n.º RCF 259980 por importe de 114.234,55 € relativa a Certificación n.º 201 Redes, ZONA II. "RENOVACIÓN DE REDES, CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL" y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A. con CIF A50316595, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1611 61200 "Renovación Red de Aguas" y número de RC 212168 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.(45.463/21)
- 46.7.20.- Aprobar la factura n.º 101/2210267 de fecha 10 de junio de 2021, n.º RCF 263739 por importe de 202.734,92 € relativa a Certificación n.º 203 Redes, ZONA II. "RENOVACIÓN DE REDES, CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL" y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A. con CIF A50316595, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1611 61200 "Renovación Red de Aguas" y número de RC 212170 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.(53.649/21)
- 46.7.21.- Aprobar la factura n.º 101/2210307 de fecha 17 de junio de 2021, n.º RCF 265235 por importe de 78.006,26 € relativa a Certificación n.º 204 Redes, ZONA II. "RENOVACIÓN DE REDES, CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL" y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A. con CIF A50316595, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1611 61200 "Renovación Red de Aguas" y número de RC 212171 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.(57.918/21)
- 46.7.22.- Aprobar la factura n.º 101/2210327 de fecha 2 de julio de 2021, n.º RCF 266322 por importe de 47.524,17 € relativa a Certificación n.º 205 Redes, ZONA II. "RENOVACIÓN DE REDES, CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL" y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES

MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A. con CIF A50316595, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1611 61200 "Renovación Red de Aguas" y número de RC 212182 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.(60.965/21)

- 46.7.23.- Aprobar la factura n.º 101/2210350 de fecha 7 de julio de 2021, n.º RCF 266855 por importe de 165.814,65 € relativa a Certificación n.º 206, ZONA II. ", CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL" y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A. con CIF A50316595, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1532 61912 "Conservación del Viario Publico y Mejora de Accesibilidad" y número de RC 212233 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.(60.978/21)
- 46.7.24.- Aprobar el abono de la factura n.º 27/2021 de fecha 25 de junio de 2021, n.º de RCF 265040, por importe de 15.964,58 € relativa a la Certificación n.º 171 Redes Zona I, CONSERVACION DEL VIARIO, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de INFRAESTRUCTURAS VIALES. S.A. con CIF A50169333, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1611 61200 Renovación Red de Aguas y número de RC 212183 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (57.920/21)
- 46.7.25.- Abono de la factura n.º EMIT-/2021060 de fecha 14 de julio de 2021, con RCF N.º 266821 por importe de 79.723,51 € relativa a la Certificación n.º 12/2021 Zona III, CONSERVACIÓN DEL VIARIO PUBLICO y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCC-IBERCO-S.A con CIF A50315936, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1532 61912 Conservación Viario publico y Mejora de Accesibilidad y numero de RC 212234 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (60.986/21)
- 46.7.26.- Abono de la factura n.º EMIT-/2021061 de fecha 14 de julio de 2021, con RCF N.º 266820 por importe de 70.868,15 € relativa a la Certificación n.º 13/2021 Redes Zona III, RENOVACION REDES, CONSERVACIÓN DEL VIARIO PUBLICO y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCC-IBERCO-S.A con CIF A50315936, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1611 61200 Renovación Red de Agua y numero de RC 212235 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (60.984/21)
- 46.7.27.- Aprobar el abono de la factura n.º 30/2021 de fecha 23 de julio de 2021, n.º de RCF 267427, por importe de 26.645,14 € relativa a la Certificación n.º 172 REDES Zona I RENOVACIÓN DE REDES, CONSERVACION DEL VIARIO, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de INFRAESTRUCTURAS VIALES. S.A. con CIF A50169333, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1611

61200 Renovación de Redes y número de RC 212404 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (67.910/21)

SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DEL AGUA POTABLE

46.7.28.- Aprobar la factura n.º 2199100275 de fecha 10 de mayo de 2021, con n.º de RCF 257093, por importe de 242.791,78 € relativa a Certificación n.º 60 enero-marzo 2021, 50% del importe correspondiente a los suministros de contadores y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AQUARA SAU, con CIF A66141177, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1611-62304 y número de RC 212160, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (51.270/21)

46.7.29.- Aprobar la factura que a continuación se detalla, por un importe total de 10.241,23 €:

Factura n.º 2199100397 de fecha 12/07/2021, con n.º de RCF 266665 por importe de 10.241,23 € relativa a la explotación del Azud del Ebro (Certificación nº 143), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AQUARA-SAU, con CIF A66141177, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1611-21000, "Mantenimiento del Azud del Ebro" y número de RC 212341, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (62.002/21)

46.7.30.- Aprobar la factura que a continuación se detalla, por un importe total de 10.333,47 €:

Factura n.º 2199100398 de fecha 12/07/2021, con n.º de RCF 266666 por importe de 10.333,47 € relativa a la explotación del Azud del Ebro (Certificación nº 144), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AQUARA-SAU, con CIF A66141177, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1611-21000, "Mantenimiento del Azud del Ebro" y número de RC 212249, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (62.001/21)

46.7.31.- Aprobar las siguientes facturas relativas suministro de diverso material para reparaciones en las instalaciones de potabilización, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1611-21302 "Material y reparaciones instalaciones de potabilización" y número de RC 211993, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (48.595/21)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
DEXIBERICA SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.A.U.	A61502332	666609	31-05-21	4,14 €	263655
DEXIBERICA SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.A.U.	A61502332	666612	31-05-21	137,62 €	263659

46.7.32.- Aprobar la factura n.º FR/550008, de fecha 15/06/2021 con n.º RCF 264555, por importe de 2.510,58€ (2.074,86€ de base imponible)

relativa al suministro de material eléctrico para reparaciones en el centro de control depósitos de la planta potabilizadora, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de JAB ARAGON DISTRIBUCIÓN ACTIVA MULTISECTORIAL, S.L., con CIF: B99399552, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1611-21302 "Material y reparaciones instalaciones de potabilización" y número de RC 212092, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (58.098/21)

SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

- 46.7.33.- Aprobar la factura n.º 977 de fecha 5/07/2021, con n.º RCF 265983, por importe de 4.049,41 € relativa a "Gestión y atención del centro de visitantes del Galacho de Juslibol. Junio de 2021" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad ASOCIACIÓN NATURALISTA ARAGÓN ANSAR, con CIF G50142199, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-MAM-1722-22609 "Actividades de difusión y programas de educación ambiental" y número de RC 212089, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (57.370/2021)
- 46.7.34.- Aprobar la factura TCR21/628 de fecha 1/07/2021, con n.º RCF 266017, por importe de 5.500,00 € relativa a servicio de transporte colectivo de pasajeros al espacio natural municipal de El Galacho de Juslibol, servicio tren El Carrizal. Junio de 2021" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad TERCERALIA, S.L., con CIF B99531824, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-MAM-1722-22609 "Actividades de difusión y programas de educación ambiental" y número de RC 212051, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (31.259/21)
- 46.7.35.- Aprobar la factura n.º 21/30 de fecha 30/06/2021, con n.º RCF 265466, por importe de 23.595,00 € relativa a "Control de la contaminación atmosférica. Junio 2021" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad SISTEMAS TECNOLÓGICOS AVANZADOS, S.A. con CIF A50069459, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-MAM-1721-21300 "Mantenimiento de redes e instrumentos de control ambiental" y número de RC 212134, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (43.327/21)
- 46.7.36.- Aprobar la factura 341/21 de fecha 18/06/2021, con n.º RCF 264407, por importe de 2.655,12 € relativa a "Servicio de instalación de riego en huertos escolares mayo-junio 2021" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad CONSOLIDA OLIVER, S.L., con CIF B50772219, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-MAM-1723-22706 "Actividades y Sensibilización de Alimentación Sostenible y Saludable" y número de RC 212108, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (57.365/21)

46.7.37.- Aprobar la factura n.º 31/2021 de fecha 16/06/2021, con n.º RCF 264720, por importe de 8.550,00 € relativa a "Servicio de educación-dinamización en el centro de visitantes del Galacho de Juslibol para el público infantil primavera de 2021" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad PROMOTORA DE ACCIÓN INFANTIL con CIF G50067420, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-MAM-1722-22609 "Actividades de difusión y programas de educación ambiental" y número de RC 212050, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (51.864/21)

46.8.- ÁREA PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS

SERVICIO DE CENTROS CÍVICOS

46.8.1.- Aprobar las siguientes facturas con un importe total de 4870,80 euros y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las empresas citadas en este expediente y por los conceptos mencionados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 PCI 9241 22609 PROGRAMACIONES CIUDADANAS Y PROMOCION DE LOS DISTRITOS Y BARRIOS, y número de RC 212255, del estado de gastos del Presupuesto Municipal 2021. (51.217/21)

PROVEDOR	N.º FACTURA	FECHA FAC.	IMPORTE	RCF	CONCEPTO
ESPECTACULOS MUSISER S.L.	EF-00059-21	07/06/21	1.197,90 €	264887	BOMBO Y PLATILLO SONORIZACIÓN CONCIERTO CRUDO PIMIENTO 06/06/21 C.C. SALVADOR ALLENDE
ESPECTACULOS MUSISER S.L.	EF-00063-21	14/06/21	1.197,90 €	264890	BOMBO Y PLATILLO SONORIZACIÓN GHOST NUMBER 13/06/21 C.C. SALVADOR ALLENDE
PRODUCCIONES KINSER S. L.	2021-37	16/06/21	1.265,00 €	266782	ESPECTÁCULO HISTORIAS DE CIRCO 13/06/21 C.C. CASABLANCA
FRANCISCO-JAVIER SANZ PALACIOS	22-2021	18/06/21	1.210,00 €	267182	ESPECTÁCULO CANTA POR SABINA 13/06/21 EN C.C.SANTA ISABEL.
		TOTAL	4.870,80 €		

46.8.2.- Aprobar la siguiente factura con un importe total de 5.911,67 euros y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa citada en este expediente y por los conceptos mencionados con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 PCI 9241 62500 EQUIPAMIENTO E INVERSIONES y número de RC N. 211748, del estado de gastos del Presupuesto Municipal 2021. (59.544/21)

PROVEEDOR	N.º FACTURA	FECHA FAC.	IMPORTE	RCF	CONCEPTO
SERVYTRONIX C. TORRES MORENO S.L.	E/3210129	18/06/21	5.911,67	264560	CINCO DESFIBRILADORE S, VITRINAS Y PARCHES RED CENTROS CÍVICOS

46.8.3.- Aprobar la siguientes facturas con un importe total de 2.917,71 euros.

PROVEEDOR	N.º FACTURA	FECHA FAC.	IMPORTE	RCF	CONCEPTO
SERVYTRONIX C.TORRES MORENO S.L.	V/1212149	01/07/21	726,00	266240	CALIBRACIÓN DEAS DELICAS TORRERO, ALMOZARA, ESTACIÓN
JÓSE MARIA REMON BRETOS	A42	21/06/21	579,30	267395	REPARAR MICRÓFONOS C.C. S. PUNTER
AUDIOIMPORT	A48	02/07/21	1.612,41	267394	SUSTITUCIÓN Y PUESSTA EN MARCHA CONVERSORES DE SEÑAL DE VÍDEO A DIGITAL C.C. LA JOTA

y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa citada en este expediente y por los conceptos antes mencionados con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 PCI 9241 21200 CONSERVACIÓN CENTROS CÍVICOS y número de RC N.º 212290, del estado de gastos del Presupuesto Municipal 2021. (65.071/21)

OFICINA TECNICA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

46.8.4.- Aprobar la factura n.º 2021/A43 de fecha 26/07/2021, con n.º de RCF 267465, por importe de 14.429,24 €, relativa al "Servicio de Análisis e Implementación de Nueva Arquitectura en los Servicios y Contenidos de la Sede Electrónica", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de GEOSPATIUMLAB S.L. con CIF B99144933, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-4911-22706-SEDE ELECTRÓNICA, GOBIERNO ABIERTO y número de RC 212448, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (65.487/21)

UNIDAD DE PROTECCIÓN ANIMAL

46.8.5.- Aprobar la factura n.º 011/2020 de fecha 01/08/2021 con n.º de RCF 268893, por importe de 1.076,90 € (IVA incluido), en concepto de pago del servicio de captura, entrega en el Centro Municipal de Protección Animal, recogida y posterior suelta de gatos sin propietarios de colonias urbanas en el municipio de Zaragoza y sus barrios rurales, así como el servicio de captura y servicio veterinario prestado a los gatos de las colonias ubicadas en los antiguos depósitos del Parque

Pignatelli y en el Museo del Teatro Romano de Caesaraugusta para su traslado a la colonia de Pinares de Venecia, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ANDREA DENISE CHIRIFE, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 OPA 3111 22799 GASTOS OFICINA PROTECCIÓN ANIMAL y número de RC 212461. (70.555/21)

46.8.6.- Aprobar las siguientes facturas relativas a la compra de 30 sellos antirrabia, 50 pasaportes, 50 cartillas sanitarias, 20 chips, 121 tarjetas de identificación y 1 servicio de habilitación de microchip, para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 OPA 3111 22199 Material Centro de Protección Animal y número de RC 212462. (70.565/21):

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	RCF
COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ZARAGOZA	Q5071001A	A60418	30/07/2021	566,76 €	268899
COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ZARAGOZA	Q5071001A	A60425	30/07/2021	3,88 €	268902
COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ZARAGOZA	Q5071001A	A60604	12/08/2021	565,14 €	268907

46.8.7.- Aprobar la factura n.º 8/2021 de fecha 16/08/2021 con n.º de RCF 268869, por importe de 4.719 € (IVA incluido), en concepto de servicio de captura, recogida y traslado de animales de compañía abandonados o perdidos en la ciudad de Zaragoza, realizado desde el 17 de julio hasta el 16 de agosto de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SUSANA DEL RÍO SANZ, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 OPA 3111 22799 GASTOS OFICINA PROTECCIÓN ANIMAL y número de RC 210472. (70.366/21)

46.8.8.- Aprobar la factura n.º 511 de fecha 03/08/2021 con n.º de RCF 268895, por importe de 907,50 € (IVA incluido), en concepto de pago del servicio de gestión, mantenimiento, actualización y seguimiento de los perfiles de redes sociales de Zaragoza Protección Animal, durante el mes de julio de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TOURISM INTERACTIVE.COM S.L., con CIF B50996156 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 OPA 3111 22799 GASTOS OFICINA PROTECCIÓN ANIMAL y número de RC 212460. (70.561/21)

46.9.- ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA

46.9.1.- Aprobar la factura n.º RI-21000149, n.º RCF 268439, de fecha 6 de agosto de 2021, por importe de 13.753,77 € relativa a Suministro de Dispensadores y Consumo de Gel Hidroalcohólico en el Transporte Público, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación

económica a favor de AVANZA ZARAGOZA S.A.U., con NIF A99378929, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 MOV 4411 22799 Servicio Publico de Transporte y número de RC 212395, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (66.291/21)

46.9.2.- Aprobar la factura n.º RI-21000148, n.º RCF 268438, de fecha 6 de agosto de 2021, por importe de 13.358,58 € relativa a Suministro de Dispensadores y Consumo de Gel Hidroalcohólico en el Transporte Público, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AVANZA ZARAGOZA S.A.U., con NIF A99378929, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 MOV 4411 22799 Servicio Publico de Transporte y número de RC 212394, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (66.295/21)

SERVICIO DEL ESPACIO URBANO Y GESTIÓN RESIDUOS

46.9.3.- Aprobar la factura n.º CAT-/19921 de fecha 30/07/2021, con n.º de RCF 267830, por importe de 31.452,05 € relativa a la explotación de la recogida neumática contenedores soterrados y punto limpio de Valdespartera durante el mes de julio de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Envac Iberia S.A., con CIF A78779550, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-LIM-1622-22799 "Gestión Residuos Valdespartera" y número de RC 211495, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (68.174/21)

SERVICIO DE PARQUES, JARDINES E INFRAESTRUCTURAS VERDES

46.9.4.- Aprobar la factura n.º 2199100405 de fecha 22-07-2021, con n.º RCF 267333, por importe de 42.304,83 € relativa al "Mantenimiento de las instalaciones hidráulicas en el Parque Metropolitano del Agua Luis Buñuel de Zaragoza correspondiente a los trabajos del 01 al 30 de abril 2021", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AQUARA, S.A.U., con CIF A-66141177, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-PIV-1711-21000 "Contratos conservación infraestructura verde" y número de RC 212316 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (64.600/21)

46.9.5.- Aprobar la factura n.º 1001507F2100009 con RCF n.º 266859 de fecha 14-07-2021 por importe de 108.867,22 € relativa a los SERVICIOS PRESTADOS CONSERVACIÓN Y MANIPULACIÓN FUENTES ORNAMENTALES -JUNIO 2021 -Autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE-URBASER.SA-SOCAMEX, SAU - CIF U-99362295 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-PIV-1711-21000 y número de RC 212274 que se adjunta por el importe total de 108.867,22 € del estado actual de gastos del presupuesto municipal. (64.601/21)

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 10 de septiembre de 2021

EL ALCALDE,

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



Fdo. Jorge Azcón Navarro

Fdo. Patricia M.^a Cavero Moreno